

0. SECCHdI. SJ. 00503. 2205-2013



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES  
P.O. BOX 366147, SAN JUAN PR 00936



### SOLICITUD PARA CERTIFICACIÓN DE CATEGORIZACIÓN DE HÁBITATS NATURALES PARA LA VIDA SILVESTRE

Tipo de solicitud:

P Nueva

Enmienda o Información Adicional Número de certificación anterior: \_\_\_\_\_

1. Nombre del peticionario: Reyes Carmen M.  
Apellido paterno      Apellido materno      Nombre      Inicial

2. Profesión: Consultor Ambiental Licencia profesional: PSF 285

3. Dirección física: 1749 Calle Diploma San Antonio Garden  
Apts Apt 402 Ponce PR

4. Dirección postal: 1749 Calle Diploma Apt 402  
Ponce PR 00728

5. Teléfono Residencial: \_\_\_\_\_ 6. Teléfono del Trabajo: \_\_\_\_\_

7. Teléfono celular: 7875472732 8. Correo electrónico (e-mail): Carmenreyes@drna.gov.pr

8. Número de fax: \_\_\_\_\_

9. Nombre del agente, consultor o representante autorizado (incluir carta de autorización):  
Carmen M. Reyes Colón

10. Nombre del propietario o titular del terreno del proyecto: Blanca Antonio  
Apellido paterno      Apellido materno      Nombre      Inicial

11. Dirección física: \_\_\_\_\_

12. Dirección postal: P. O. Box 800919  
Coto Laurel P.R. 00780-0919

13. Teléfono residencial: \_\_\_\_\_ 14. Teléfono del Trabajo: \_\_\_\_\_

15. Teléfono celular: 787358-1214 16. Correo electrónico (e-mail): \_\_\_\_\_

17. Número de fax: \_\_\_\_\_

Información del lugar del proyecto:

18. Dirección física: PR 132 Km 11. Bo Coto Perzuls  
Núm. Carretera      Km Hm      Sector      Barrio      Municipio

19. Zonificación del terreno: 2/5 20. Cabida total: 38.79 ca.

20. Coordenadas Lambert (Centroide-NAD83) X: 168,390 Y: 225,505  
18° 04' 2.05" N      68° 43' 57.22" W

Gobierno de Puerto Rico  
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales  
P.O. Box 366147  
San Juan, PR 00936

## CERTIFICACIÓN DE HÁBITAT

Urbanización Sagrado Corazón  
Peñuelas, Puerto Rico

Por este medio certifico que en el área donde se estarán llevando a cabo el proyecto residencial Sagrado Corazón II; **NO** existen hábitats catalogados como esenciales, hábitats para especies en peligro de extinción, y no existen especies amenazadas ni en peligro de extinción

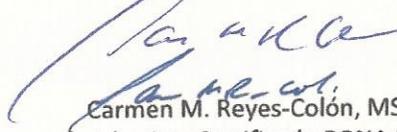
Esta certificación de hábitat se basa en las visitas de campo para realizar la inspección de flora y fauna en el área de estudio, así como los datos obtenidos del inventario de árboles preliminar del predio. En el Mapa de Áreas Sensitivas de la NOAA (PR- 47) el área bajo estudio no presenta organismos o hábitat sensitivos, ver Mapa de Áreas Sensitivas.

De la visita para el reconocimiento de la flora y la fauna se concluye que el área propuesta para desarrollo podría clasificarse en alguna de las categorías incluidas bajo La Nueva Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico, Ley 241 de 15 de agosto de 1999. Por el tipo de vegetación que se encuentra en este predio de terreno notamos que el área donde se realizará esta segregación de solares para construcción de viviendas es un área impactada por el cultivo de mangó.

Aún cuando el predio donde se propone la segregación sufrirá modificaciones, el impacto sobre la flora y fauna del área será mitigado mediante el plan de siembra que se estará preparando para tales fines. Por esto y las razones antes detalladas, se concluye que este proyecto no tendrá impactos significativos sobre los elementos de flora y fauna en el área.

De tener alguna duda al respecto, favor de comunicarse con el que suscribe al teléfono (787) 547-0732.

Atentamente,



Carmen M. Reyes-Colón, MS-Bióloga  
Arborista Certificado DRNA PSF 285

## SEGREGACIÓN DE SOLARES

### I. Descripción y localización de la finca del proyecto bajo evaluación

El proyecto de construcción de viviendas y facilidades recreativas ubica en la finca que está localizada en la carretera PR 132, km 11 del Sector Coto en el Barrio Santo Domingo en el Municipio de Peñuelas. Esta finca era una antigua zona de siembra y cultivo de árboles de mangó. Se acompañan fotos y mapas para ver las rutas de acceso al proyecto.

### II. Inventario de la Flora y Fauna del Lugar

Se incluye el listado pero para más información ver el Flora y Fauna que complementa esta solicitud.

Familia	Nombre Común	Nombre Científico
<b>Plantas</b>		
Leguminosae-Papilionoideae	Morivivi Bobo	<i>Aeschynomene sensitiva Sw.</i>
Amaranthaceae	***	<i>Amaranthus crassipes Schlecht. in L.</i>
Leguminosae-Papilionoideae	Moca	<i>Andira inermis (W.Wr) DC</i>
Polygonaceae	Bellísima	<i>Antigonon leptopus Hook. &amp; Arn.</i>
Compositae (Asteraceae)	Margarita blanca	<i>Bidens cynapiifolia Kunth</i>
Compositae (Asteraceae)	Margarita morada	<i>Bidens pilosa (L.) DC.</i>
Moraceae	Yagrumo Hembra	<i>Cecropia peltata L.</i>
Poaceae	Paragüita morada	<i>Chloris barbata Sw.</i>
Poaceae	Paragüita morada	<i>Chloris inflata Link.</i>
Vitaceae	Bejuco de caro	<i>Cissus verticillata (L.) Nicolson &amp; Jarvis</i>
Verbenaceae	Palo de guitarra	<i>Citharexylum fruticosum L.</i>
Sapindaceae	Guara blanca	<i>Cupania americana L.</i>
Poaceae	Yerba Bermuda	<i>Cynodon dactylon (L.) Pers.</i>
Cyperaceae	***	<i>Cyperus odoratus L.</i>
Leguminosae-Caesalpinioideae	Flamboyán	<i>Delonix regia (Bojer ex Hook.) Raf.</i>
Leguminosae-Papilionoideae	Cadillo pegajoso	<i>Desmodium tortuosum (Sw.) DC</i>
Poaceae	Arrocillo	<i>Echinochloa colona (L.) Link.</i>
Poaceae	Pata de Gallina	<i>Eleusine indica (L.) Gaertn.</i>
Araceae	Trepapalo amarillo	<i>Epipremnum aureum (Lindl. &amp; André) Bunt.</i>
Compositae (Asteraceae)	Achicoria de vaca	<i>Erechtites hieracifolia (L.) Raf.</i>
Nyctaginaceae	Palo de corcho	<i>Guapira fragrans (Dum.-Cours.) Little</i>
Oleaceae	Jasmin Oloroso	<i>Jasminum fluminense Vell.</i>
Leguminosae-Mimosoideae	Zarcilla	<i>Leucaena leucocephala (Lam.) De Wit.</i>
Malvaceae	Malva de Caballo	<i>Malacbra alceifolia Jacquin</i>
Anacardiaceae	Mangó	<i>Mangifera indica L.</i>
Convolvulaceae	Batatilla blanca	<i>Merremia quinquefolia (L.) Hall. F.</i>
Cucurbitaceae	Cundeamor	<i>Momordica charantia L.</i>

Poaceae	Matojo blanco	<i>Paspalum vaginatum Sw.</i>
Sapindaceae	Bejuco de guajanilla	<i>Paullinia pinnata L.</i>
Phytolaccaceae	Anamú	<i>Petiveria alliaceae L.</i>
Euphorbiaceae	Higuereta	<i>Ricinus comunis L.</i>
Liliaceae	Lengua de vaca	<i>Sansevieria hyacinthoides (L.) Druce</i>
Sapindaceae	Bejuco de canasta	<i>Serjania polyphylla (L.) Radlkofer</i>
Araceae	Malanga trepadora	<i>Syngonium podophyllum Schott</i>
Bromeliaceae	Nido de Gungulén	<i>Tillandsia recurvata (L.) L.</i>
Tiliaceae	Cadillo de perro	<i>Triumfetta semitriloba Jacq.</i>
Malvaceae	Bur	<i>Urena lobata L.</i>
Sterculiaceae	Malvavisco	<i>Waltheria indica Uhaloa</i>
<b>Aves</b>		
Columbidae	Paloma casera	<i>Columba livia</i>
Tyrannidae	Pitirre	<i>Tyrannus dominicensis</i>
Fringillidae	Gorrión Barba Amarilla (Chamorrillo)	<i>Tiaris olivacea</i>
Cuculidae	Judío	<i>Crotophaga ani</i>
Estrildidae	Pandillero	<i>Lonchura cucullata</i>
Coerebidae	Reinita común	<i>Coereba flaveola</i>
Parulidae	Reinita mariposera	<i>Dendroica adelaidae</i>
Columbidae	Rolita	<i>Columbina passerina</i>
Mimidae	Ruiseñor	<i>Mimus polyglottos</i>
Todidae	San Pedrito	<i>Todus mexicanus</i>
Picidae	Carpintero de Puerto Rico	<i>Melanerpes portoricensis - endémico</i>

### III. Descripción de la metodología utilizada para efectuar el inventario.

Debido a que el proyecto propuesto ubica en un terreno de fácil acceso no hubo necesidad de realizar transectos, parcelas u otro tipo de muestreo más sofisticado para poder tomar los datos de la vegetación y la fauna presente. Se caminó el terreno mediante el acceso de los caminos y se anotaron las especies observadas. Se incluyen fotos del área de estudio.





**IV. Presencia en la finca de cuerpos de agua, pozos de agua potable, humedales, bosques, cuevas, etc.**

No existen pozos, humedales, bosques, cuevas en el área de estudio.

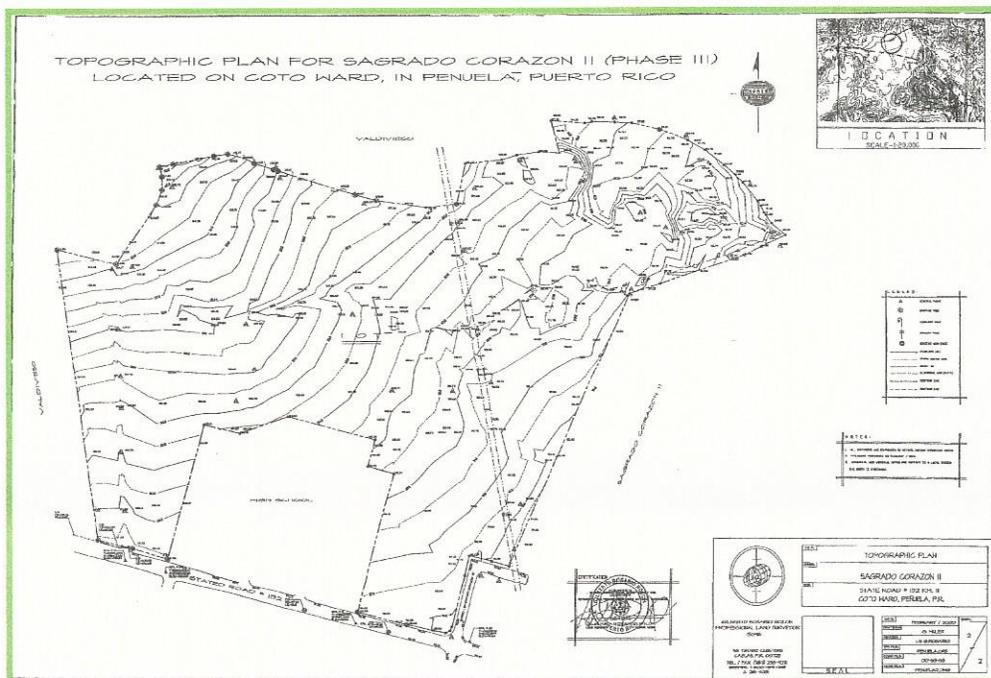
**V. Descripción de los hábitats naturales de alto valor ecológico presentes en la finca del proyecto propuesto.**

No existen hábitats naturales de alto valor ecológico en el área de estudio.

**VI. Descripción resumida de las actividades humanas pasadas realizadas en el predio del proyecto propuesto.**

El predio donde se propone el proyecto ha sido utilizado en el pasado como área de siembra y cultivo de arboles de mangó y en la actualidad no es utilizada para ningún tipo de actividad, aunque hay ganado (vacas y toros) pastoreando en el predio.

**VII. Copia del mapa topográfico del área de estudio**



### VIII. Foto aérea señalando la ubicación de la finca del proyecto propuesto



### IX. Plano de la finca del proyecto

Ver anejo del plano condición actual.

### X. Determinación de la categoría de Hábitat Natural que se recomienda para la finca del proyecto propuesto a tenor con la información sometida y las disposiciones de la Ley 241 y sus reglamentos.

De la visita para el reconocimiento de la flora y la fauna se concluye que el área propuesta para la construcción podría clasificarse en alguna de las categorías incluidas bajo La Nueva Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico, Ley 241 de 15 de agosto de 1999. El área donde se realizará esta construcción se puede catalogar como Categoría 6: un hábitat natural con bajo potencial de convertirse en esencial de alto valor o de valor ecológico.

Aún cuando el predio donde se propone el proyecto sufrirá modificaciones, el impacto sobre la flora y fauna del área será mitigado mediante el plan de siembra que se estará preparando para tales fines. Por esto y las razones antes detalladas, se concluye que este proyecto no tendrá impactos significativos sobre los elementos de flora y fauna en el área.

## **XI. Descripción del área propuesta para la mitigación.**

Debido a que el Hábitat Natural en el área donde se propone el depósito se cataloga como Categoría 6 se estará mitigando para cumplir con la Autorización de Corte, Poda, Trasplante y Siembra de Árboles, utilizando arboles nativos y que brinden frutos a las aves que pasen por la propiedad y salvaguardando la zona escolar que colinda con el predio. Además se tomaran acciones que minimicen la pérdida de hábitat y se evitará el impacto a otro hábitat fuera del área a impactarse.



